

Oportunidades de negocio

Cooperación técnica y comercial

SECCIÓN HÍBRIDA PREFABRICADA CON BASE CEMENTO, PARA LA OBTENCIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN OBRAS DE SOSTENIMIENTO MUY EFICIENTES Y DE BAJO COSTE

El CSIC ha desarrollado un método de diseño a medida y fabricación de secciones híbridas prefabricadas, para su aplicación en obras de sostenimiento (tales como túneles, muros pantalla, muros de cimentación, etc.). Se ha conseguido conformar una estructura multicapa fabricada a partir de la superposición de capas de materiales compuestos con base cemento. Estas capas tienen propiedades mecánicas diferentes que permiten resolver una función específica (aislante frente al fuego, mayor resistencia frente a impactos, impermeabilidad, mayor tenacidad, etc.) o si así se requiere, funciones combinadas obteniendo elementos estructurales más costo-eficientes.

Se buscan empresas del sector de la construcción para desarrollar y licenciar esta tecnología.

Ref: **11ES 28G2 3LVU**

Para más información: macarrascoso@orgc.csic.es

NUEVO MÉTODO DE OBTENCIÓN DE PIEZAS DE GRANDES DIMENSIONES DE VIDRIOS DE OXICARBURO DE SILICIO CON ELEVADAS PRESTACIONES MECÁNICAS Y TÉRMICAS

El CSIC ha desarrollado un método para la fabricación de piezas de alta densidad de vidrios de oxiacarburo de silicio, mediante pirólisis en atmósfera controlada. Las piezas obtenidas no presentan defectos micro o macroestructurales, y tienen una gran compactación, así como ausencia de porosidad. Mediante este método se pueden obtener cualquier tipo de forma del material vítreo, como cilindros, barras, placas, láminas y otras más complicadas, así como piezas de grandes dimensiones. Sus elevadas propiedades mecánicas, así como su gran resistencia térmica hace que estos materiales tengan un gran interés para el sector automovilístico, aeronáutico y aeroespacial.

Se buscan empresas para desarrollar y explotar esta tecnología.

Ref.: **11ES 28G2 3LQC**

Para más información: macarrascoso@orgc.csic.es

GENERADOR DE APLICACIONES MÓVILES MULTI-PLATAFORMA

Una empresa española de base tecnológica focalizada en soluciones móviles, ha desarrollado una herramienta innovadora que facilita la generación de aplicaciones móviles interactivas. La herramienta está desarrollada para plataformas Java, Android, iOS, Blackberry y WebApps (HTML5); el sistema provee un interfaz Web muy amigable para la gestión de contenidos multimedia como: texto, imagen, vídeo, mapas, etc...

Con la tecnología lista para el mercado, la empresa busca acuerdos comerciales y/o tecnológicos para desarrollos adicionales.

Ref.: **11 ES 28F9 3KW6**

Para más información: irc1@aecim.org

UNIDAD DE TRASLACIÓN NANOMÉTRICA CRIOGÉNICA (CTU)

Una empresa privada española desarrolladora de Sistemas Mecánicos Avanzados que operan en condiciones extremas (Criogenia y Espacio) y/o de altas prestaciones, ha desarrollado una unidad de traslación nanométrica criogénica (CTU). Se trata de un mecanismo multiuso capacitado para un posicionamiento nanométrico que se puede emplear como elemento activo que compense el movimiento producido por deformaciones termoelásticas de sensores y elementos ópticos en instrumentación IR o de cualquier instrumentación criogénica. Esta unidad ha sido probada a temperaturas criogénicas y alto vacío, habiendo superado ensayos de vida y funcionales.

La empresa ofrece colaboración con integradores de equipos espaciales, astronómicos y científicos (Altas energías y Medicina) para la calificación de este componente.

Ref.: 11 ES 28F9 3KWB

Para más información: irc1@aecim.org

Eventos y actividades

EU - INDIA GREENTECH MATCHMAKING EVENT

La Cámara de Comercio de Milán organiza, en colaboración con la **European Business and Technology Centre India**, una misión comercial y de investigación para las empresas europeas y para las organizaciones de investigación que participaran en el primer encuentro **EU - India Greentech Matchmaking** que tendrá lugar en los días 25-30 de septiembre en Mumbai y Bangalore. El propósito de la misión es entender el escenario del mercado indio y explorar las oportunidades de negocio y de investigación en el sector de las tecnologías limpias (medio ambiente y energía).

El programa de la misión incluirá sesiones de encuentros empresariales para la búsqueda de socios, visitas a los clusters locales, paneles de discusión con funcionarios clave del Gobierno y con los personajes principales de la industria y de la investigación india así como eventos sociales.

La participación está abierta a las empresas europeas, universidades y demás organizaciones de investigación con un catálogo de tecnologías, interesadas en búsqueda de socios industriales o de investigación en la India. Los sectores a los que se dirige son: Tecnologías ambientales para mejorar la calidad del aire, Tecnologías del Agua y tratamiento de aguas residuales; Eficiencia Energética; Energía off grid para zonas rurales y Energía distribuida en red. Los servicios prestados por EBTC en la India (B2B organización, eventos de networking, logística) son completamente gratuitos.

Para más información puede visitar la página web: www.indiaitaly.com/IIBC2011/evindiagreentech.html o contactar con: sarolli.gianpaolo@mi.camcom.it; calcagno.innovhub@mi.camcom.it

"EUROPEAN SYMPOSIUM ON PHOTOCATALYSIS - BILATERAL MEETINGS SESSION" (JEP 2011)

EEN Sur-Oeste de Francia organizará un encuentro empresarial sobre fotocatalisis: la segunda edición del "Simposio Europeo sobre fotocatalisis - Sesión de reuniones bilaterales", en los días 29 y 30 de septiembre 2011 en Burdeos, Francia.

El proceso de fotocatalisis, principalmente basado sobre los semi-conductores activados por la luz (vidrios, cerámicas, pinturas, metales, etc) se ha beneficiado de la investigación académica e industrial en los últimos 20 años. El simposio, JEP 2011, contará con la presencia de investigadores y empresarios a nivel internacional para discutir sobre los siguientes temas:

- Avances en la investigación sobre materiales fotocatalíticos y métodos dedicados a la comprensión de los mecanismos

- Métodos de estandarización
- Aplicaciones de la fotocatalisis (purificación del aire y del agua, higiene, materiales de auto-limpieza y los revestimientos exteriores e interiores de edificios y carreteras).

La Sesión de reuniones bilaterales o encuentro empresarial, dará la oportunidad a los participantes del JEP 2011, profesionales académicos e industriales, de encontrar posibles socios tecnológicos.

Para más detalles sobre la inscripción puede visitar la web:

www.photocatalysis-federation.eu/jep2011/bilateral-meetings.html

Para más información puede contactar con: maria.cosentino@innovalis-aquitiane.org

SEMINARIO "CÓMO MAXIMIZAR EL BUSINESS INTELLIGENCE EN ENTORNOS INTERNACIONALES" – MADRID

ICEX, Promomadrid y CEIM organizan, en el marco del proyecto Enterprise Europe Network, el día 7 de julio de 2011, un seminario sobre como maximizar el business intelligence en entornos internacionales.

Las empresas madrileñas cada vez operan en entornos más complejos y competitivos, como son los mercados internacionales. En estos entornos, la mejora de procesos y de análisis sobre los elementos críticos que afectan al rendimiento de la empresa, son fundamentales para la toma de decisiones correctas. En este sentido, este seminario trata de informar sobre la utilización del "Business Intelligence" como herramienta optimizadora de decisiones a nivel de gestión para asegurar el éxito en el desarrollo de la empresa, especialmente en mercados exteriores.

El aforo es limitado y la asistencia gratuita previa inscripción en el siguiente enlace:

www.querytek.com/events5_1/index.php?fct=MostrarInv&id=90fd2190fa

Consultas públicas

CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL ACCESO DE TERCEROS PAÍSES AL MERCADO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

La Dirección General de Mercado Interior de la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre el acceso de terceros países al mercado de contratación pública de la UE. Contrariamente a la política de la UE, que favorece cada vez más la apertura de su mercado de contratación pública, numerosos países terceros introducen medidas proteccionistas contra la participación de las empresas europeas en sus mercados de contratación pública. Para ello, está llevando a cabo una evaluación de impacto para establecer unos términos proporcionales, coherentes y eficaces al acceso de las empresas extranjeras a los mercados de contratación pública de la Unión.

El plazo para participar en la consulta finalizará el 2 de agosto de 2011.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/internal_market/consultations/2011/access_EU_public_procurement_en.htm

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES

La Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de la Comisión Europea ha puesto en marcha una consulta pública en el marco de las iniciativas europeas para el refuerzo de las normas europeas sobre la libertad de movimiento de los trabajadores. El objetivo de la consulta es reforzar el derecho de libre circulación de los trabajadores y eliminar los obstáculos actualmente existentes

en el mercado laboral. Está dirigida a todos los ciudadanos, trabajadores, autoridades estatales, regionales o locales, ONGs y todas las personas y entes interesados en el tema.

La consulta permanecerá abierta hasta el 12 de agosto de 2011.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=699&consultId=8&visib=0&furtherConsult=yes&langId=es>

CONSULTA PÚBLICA PARA MODERNIZAR LA DIRECTIVA SOBRE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Prevía consulta a las partes interesadas, la Comisión desea modernizar la Directiva sobre las cualificaciones profesionales. La introducción de una tarjeta profesional vinculada estrechamente al Sistema de Información del Mercado Interior podría facilitar considerablemente a los profesionales el reconocimiento de sus cualificaciones en otro Estado miembro. De forma análoga, las partes interesadas están invitadas a dar su opinión sobre las posibilidades que ofrecerían nuevas plataformas comunes para facilitar la movilidad de los profesionales en caso de no existir un reconocimiento automático, mediante la creación de criterios comunes en materia de cualificaciones profesionales. Además, los requisitos de formación mínimos de determinadas profesiones (por ejemplo, en algunas profesiones sanitarias y para los arquitectos) podrían reformarse.

La consulta permanecerá abierta hasta el 20 de septiembre de 2011.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/internal_market/consultations/2011/professional_qualifications_directive_en.htm

CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL APOYO AL SECTOR CINEMATográfico

La Comisión Europea ha iniciado una consulta pública, como un primer paso de la revisión de los criterios para la aplicación de las normas sobre ayudas estatales de la Unión Europea al apoyo financiero de los Estados miembros a la realización y distribución de películas. La actual Comunicación sobre el Cine tiene ya diez años. La Comisión ha publicado un documento de debate en el que señala ámbitos de reflexión, tales como la competencia para atraer grandes producciones cinematográficas mediante ayudas estatales y el apoyo a otras actividades distintas de la producción.

La consulta permanecerá abierta hasta el 30 de septiembre de 2011.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet: http://ec.europa.eu/competition/consultations/2011_state_aid_films/index_en.html

CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO RELATIVO A LA ARMONIZACIÓN E INTEROPERABILIDAD DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Con INSPIRE – Infraestructura de información Espacial en Europa – la Unión Europea está creando una norma común para facilitar y acelerar el acceso a la información ambiental. Este instrumento aportará a los ciudadanos europeos claras ventajas, que irán desde la mejora de los servicios de emergencia hasta el logro de un entorno cotidiano más saludable. La adopción de normas comunes contribuirá a reducir los costes y mejorar las bases que sustentan la toma de decisiones a todos los niveles. Cientos de expertos de toda Europa han estado colaborando durante años para consensuar definiciones comunes en ámbitos estratégicos tan importantes como la energía, el cambio climáti-

co, la biodiversidad, el entorno marino o la salud humana. Las normas propuestas se someten ahora a consulta pública y a ensayo con objeto de evaluar su posibilidad de aplicación en diversas disciplinas y países.

La consulta permanecerá abierta hasta el 21 de octubre de 2011.

Fuente: **Cámara de Comercio e Industria de Madrid**

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

<http://inspire.jrc.ec.europa.eu/index.cfm/pageid/201/consultation/45851#lang=%5Fen.htm>

Noticias

PUBLICACIÓN DEL INFORME "SPRING 2011" SOBRE PARTICIPACIÓN DE LAS PYMES EN EL 7PM

Este informe analiza la situación de los acuerdos de subvención del 7PM firmados a partir del 1 de abril de 2011. Centrándose en la participación de las PYMES en las prioridades temáticas, un 14,4% del presupuesto del Programa Cooperación va dirigido a las PYMES (1.779,7 M €). Para las 6.544 PYMES participando en proyectos de investigación temática hasta la fecha, el promedio de contribución por parte de la UE es de 272.000 €.

En cuanto a la participación en el total del 7º Programa Marco (incluida la investigación en beneficio de las PYMES y las Acciones Marie-Curie), 10.127 participantes son PYMES que reciben un promedio de contribución por parte de la UE de 249.000 €. El programa de cooperación dispone de un presupuesto por asignar de 19.893 M €, dedicándose de este presupuesto el 15,4 % a las PYMES con el fin de alcanzar el objetivo del 15% para todo el período 2007-2013.

Las medidas de fortalecimiento de la PYMES para los Programas de Trabajo 2011 aún no son visibles en este informe. La participación presupuestaria de las PYMES se prevé que aumente de los actuales 14,4% hasta el 15,7% en el Programa de Cooperación, ligeramente por encima del objetivo del 15% establecido en la legislación del Programa Marco.

Como una característica específica, este informe proporciona un análisis más detallado de la ayuda a las PYME por parte de las iniciativas tecnológicas conjuntas (ITC). En general, el 21% de la contribución de la UE a las iniciativas tecnológicas conjuntas se va a las PYMES. El informe también incluye mapas con un análisis regional del objetivo del 15% de los acuerdos de subvención firmados en el Programa de Cooperación. Las tablas con los datos básicos por convocatorias y la participación regional se incluyen en los anexos del informe completo. El informe se puede descargar a través del siguiente enlace:

http://ec.europa.eu/research/sme-techweb/index_en.cfm?pg=publications

EL COMISARIO DE TRANSPORTES ANUNCIA UN CONCURSO PARA CREAR UN PLANIFICADOR DE VIAJES PARA EUROPA

Aunque ya existen más de cien planificadores de viajes, aún no hay ninguno que permita a los usuarios encontrar información o reservar billetes para viajar por Europa sin que importe el número de países que haya que atravesar o de modos de transporte que sea preciso utilizar. Se organizará un concurso entre diversas opciones que, a continuación, se someterán a votación pública. El concurso para crear un planificador de viajes auténticamente europeo está abierto a todo el mundo: desde empresas y organizaciones hasta cualquier persona interesada por los viajes. El público votará a su preferido entre los planificadores de viajes ya existentes que se hayan presentado al concurso, mientras que un jurado profesional evaluará las propuestas para un nuevo planificador mul-

timodal. Los ganadores disfrutarán de la asistencia de la Comisión Europea para promover sus ideas. El plazo de presentación de propuestas estará abierto hasta el 9 de septiembre de 2011.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

LA COMISIÓN DESTACA LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA DE LA INNOVACIÓN Y ANALIZA LOS AVANCES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

La innovación en la UE necesita mejoras sustanciales en muchos campos si queremos que la Estrategia Europa 2020 aporte un crecimiento sostenible e inteligente. Esta es la conclusión del informe de competitividad de la Unión por la Innovación 2011. Europa necesita más inversiones y más «inteligentes» tanto en la investigación y el desarrollo del sector público como del privado ya que la I+D no solo impulsa el crecimiento a medio plazo sino que también ejerce un efecto contracíclico en tiempos de crisis. Se requiere más cooperación en la investigación dentro de la UE y a escala internacional, junto con un mejor aprovechamiento de los resultados de la investigación, entre otras cosas, mediante una regulación de la propiedad intelectual más estricta. Los sistemas de enseñanza tienen que adaptarse a las necesidades de innovación de las empresas. Las PYME innovadoras y de rápido crecimiento necesitan más estímulos. Es necesario un esfuerzo concertado para avanzar a partir del prometedor historial de Europa en el campo de la innovación, abordando retos mundiales como el cambio climático. Hay que superar la diferencia en el empleo que existe entre los sexos en el campo de la ciencia y la investigación.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

GRAN IMPULSO AL AHORRO DE ENERGÍA Y A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

La energía más barata es la que no se consume. Ha empezado la cuenta atrás para alcanzar el objetivo europeo de un 20 % de eficiencia energética para 2020. Si nada cambia en los próximos años, la UE solo conseguirá llegar a la mitad de ese objetivo, lo que amenaza nuestra competitividad, nuestra lucha en favor de la reducción de las emisiones de CO₂ y nuestra seguridad de abastecimiento. Esto significa facturas elevadas para todos los consumidores. La Comisión Europea propone ha propuesto nueva serie de medidas en favor de una mayor eficiencia energética a fin de subsanar este problema y volver a encarrilar los esfuerzos de la Unión. Esta propuesta de nueva directiva presenta medidas dirigidas a intensificar los esfuerzos de los Estados miembros por un uso más eficiente de la energía en todos los eslabones de la cadena energética, desde la transformación de la energía y su distribución hasta su consumo final.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

LA COMISIÓN Y EL PARLAMENTO EUROPEO PONEN EN MARCHA UN REGISTRO DE TRANSPARENCIA COMÚN

A fin de dar un mayor impulso a la transparencia del proceso decisorio de la UE, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea han puesto hoy en marcha un Registro de Transparencia Común que proporciona más información que nunca sobre todos aquellos que aspiran a influir sobre la política europea. Este nuevo Registro sustituye al que había establecido la Comisión en 2008, en el que figuran ya más de 4 000 organizaciones que se irán transfiriendo progresivamente al Registro de Transparencia Común en los próximos doce meses. La cobertura de este Registro no se limita a los grupos de interés tradicionales, sino que incluirá despachos de abogados, ONG, grupos de reflexión y, de hecho, cualquier organización o profesional autónomo que aspire a influir sobre la formulación y la aplicación de las políticas de la UE. Supone un paso fundamental hacia el objetivo europeo de una democracia más participativa.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

EL PARLAMENTO EUROPEO DA UN PLAZO DE 14 DÍAS PARA DEVOLVER PRODUCTOS COMPRADOS POR INTERNET

La nueva directiva refuerza los derechos de los consumidores en Internet y está encaminada a proteger más estos derechos en cuanto a información, condiciones de entrega, reembolsos y garantías, estableciendo un conjunto de condiciones para que las empresas compitan en igualdad en el mercado único. La principal novedad que incorpora es la introducción de un plazo de 14 días para devolver un producto adquirido por vía telefónica o por Internet, frente a los 7 actuales. Además, los consumidores que reclamen la devolución del dinero tendrán que ser reembolsados en un período máximo de dos semanas. Si el vendedor no hubiera informado al cliente sobre su derecho de devolución, éste dispondrá de un plazo de un año para devolver el producto. La nueva legislación reduce los trámites administrativos habituales que desaniman a las pequeñas y medianas empresas a vender en otros países, especialmente a través de Internet.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

LOS EXPORTADORES EUROPEOS SE BENEFICIARÁN DEL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA UE Y COREA DEL SUR

El Acuerdo de Libre Comercio (ALC) entre la UE y Corea del Sur es el primer acuerdo comercial de la UE con un país asiático. No tiene precedentes por lo que se refiere al alcance y la velocidad de la liberalización arancelaria y abre un nuevo camino para enfrentarse a obstáculos no arancelarios en todos los sectores, incluidos los de la automoción, el farmacéutico y el de la electrónica de consumo. Corea del Sur y la UE eliminarán el 98,7 % de los derechos en valor comercial en un plazo de cinco años a partir de la entrada en vigor del ALC. Cuando finalicen los períodos transitorios, se eliminarán los aranceles de importación de todos los productos industriales y de la mayoría de los productos agrícolas, con algunas excepciones, como el arroz. El Acuerdo ha entrado provisionalmente en vigor el 1 de julio de 2011, lo que significa que el ALC se aplicará de inmediato, en espera de la plena entrada en vigor una vez que todos los Estados miembros hayan ratificado el acuerdo con arreglo a sus propias leyes y sus propios procedimientos.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Contacte con nosotros

Enterprise Europe Network madri+d es una iniciativa financiada por la Unión Europea y la Comunidad de Madrid para dar servicio a las empresas y grupos de investigación de la región en procesos de comercio exterior, financiación de la I+D a través del Programa Marco de la UE y procesos de apoyo en transferencia de tecnología.

Enterprise Europe Network madri+d está constituido por un amplio grupo de técnicos expertos que le aportarán información de valor sobre legislación europea, programas de financiación de la I+D y le asesorarán en todo el proceso de negociación con otras empresas europeas.

Visite la web del **Enterprise Europe Network madri+d** www.madrimasd.org/empresas/een donde podrá encontrar información más detallada sobre nuestros servicios o contacte con nosotros a través de mail een@madrimasd.org. Un técnico del **Enterprise Europe Network madri+d** le ayudará a identificar los servicios de interés para su empresa.